

**PERÚ**Ministerio de  
EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local  
N° 02Comité  
Contrato  
Docente - 2020Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
**Año de la Universalización de la Salud**

## CONVOCATORIA N.º 128-2020 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2020 – FASE III

El Comité de Contrato Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes de la modalidad Educación Técnico Productiva (ETP); a continuar con el proceso de adjudicación de plazas docentes en acto público - Fase III Contratación Excepcional\*, especialidades de Estética personal y Textil y confección, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

NIVEL / ESPECIALIDAD	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP
ETP / Estética personal	Prelación 5 Número 1	Lunes, 26 de octubre de 2020	9:00 am	<a href="https://chat.whatsapp.com/FTU5WmdhMGM7uR2z3EZxf3">https://chat.whatsapp.com/FTU5WmdhMGM7uR2z3EZxf3</a>
ETP / Textil y confección	Prelación 6 Número 2	Lunes, 26 de octubre de 2020	9:30 am	<a href="https://chat.whatsapp.com/CCeWm5qaNmg8Bdtb3wK9Ed">https://chat.whatsapp.com/CCeWm5qaNmg8Bdtb3wK9Ed</a>

**Nota:**

- ✓ **\*Fase III CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL:** En esta fase los postulantes presentan su expediente en la UGEL a la que postulan y el comité de contratación docente evalúa dichos expedientes a fin de verificar si acreditan los requisitos excepcionales de formación académica previstos en el Anexo 3-B para el nivel, modalidad, ciclo, especialidad o área curricular de la plaza a la que postula.
- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse a los grupos señalados según corresponda y prever el acceso a dicha aplicación, **solo se deberán de registrar en el grupo los postulantes que se encuentren en el cuadro de mérito de la Fase III inscritos a la Unidad de Gestión Educativa Local 02.**

San Martín de Porres, 22 de octubre de 2020

**Comité de Contrato Docente**